

INFORME ANUAL 2018

Futuro Singular Córdoba



Futuro **Singular**
CÓRDOBA

01 Carta de la presidenta

Organización 02

03 Resultados

Área de Personas 04

05 Proyectos

Autogestores 06

07 Valor Social

Resumen económico 08

09 Auditoría



Si con la Memoria que aquí os presento cerramos una ventana desde la que hemos venido narrando la historia de cada año en la vida de **Aprosub**, solo es porque, en esta misma casa, hemos abierto otra ventana desde la que contaremos el camino que **Futuro Singular Córdoba** recorra también cada año. Sí, esta casa, la de nuestra comunidad, la de **Futuro Singular Córdoba**, es la misma que la de **Aprosub**.

Aprosub no se disuelve, no muere, no desaparece. Simplemente, transformamos su energía. Lo que defendía es imperecedero. Lo que perseguía permanece en nosotros.

Aquel sueño que inspiró a sus fundadores y a cuantos los seguimos es imborrable. Persistirá mientras existan familias que continúen en la lucha por el avance de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Mientras que nuestra generación y las que nos sucedan sigan comprometidos con esa lucha.

Si, **Aprosub** no ha desaparecido. No solo emocional sino también jurídicamente, **Aprosub** sigue viviendo en **Futuro Singular Córdoba**, que nace no como una entidad nueva, sino de un cambio de **Aprosub** desde dentro. Ni siquiera es una sucesión, sino una evolución: La Asociación que construimos se ha transformado en la Fundación **Futuro Singular Córdoba**.

Cambiamos de forma y de nombre para defender lo que fuimos y para asegurar lo que seremos. Teníamos un traje, un buen traje, pero que debía adaptarse a nuestra actual dimensión. Debía reforzar sus costuras jurídicas y organizativas para ofrecer con ellas estructuras estables de gobierno desde las que asegurar que nunca se frustrará el proyecto de futuro de los chicos y chicas, de los hombres y mujeres con discapacidad intelectual a los que apoyamos; de los trabajadores y trabajadoras que integran una organización que, con un mayor dinamismo, fortalecerá su relación. Desde las que todas las personas y entidades con las que colaboramos contemplen la vocación de servicio, permanencia y responsabilidad que nos sustenta y que siempre asegurará la utilidad y el destino de su colaboración.

Sí, pasad y conoceréis en las páginas que siguen las actividades que **Aprosub** ha desarrollado en 2018. Son las que constituirán las bases y raíces de los programas que **Futuro Singular Córdoba** aborde en 2019.

Ángela Amate Romero
Presidenta de Futuro Singular Córdoba

02

Organización

Patronato



Ángela Amate Romero
Presidenta



Antonio Higuera Mangas
Vicepresidente



Pedro Polo Molina
Secretario



Adelardo Aguilar Cañas
Tesorero



Teodoro Gómez Hoyo
Vocal



Carmen Aumente Rojas
Vocal



José López Pedrosa
Vocal



Carmen Castrillo Pérez de
Siles
Vocal



Ana García Fernández
Vocal

02

Organización

Consejo de Dirección



Ángela Amate Romero
Presidenta



Juan Antonio González Aguilar
Director Técnico



Jesús Cabezas Benítez
Director Área de Personas



Manuela López Alcalde
Directora Financiera



Antonia Muñoz Muñoz
Directora de Centro



Dionisio Millán Alcántara
Director de Centro



Aurora Gómez Arrebola
Directora de Centro



Mª Carmen Mantero Castro
Directora de Centro



Andrés Ponferrada Alba
Director de Centro



Laura Calero Rodríguez
Directora de Centro



Valentín García Guisado
Director de Centro

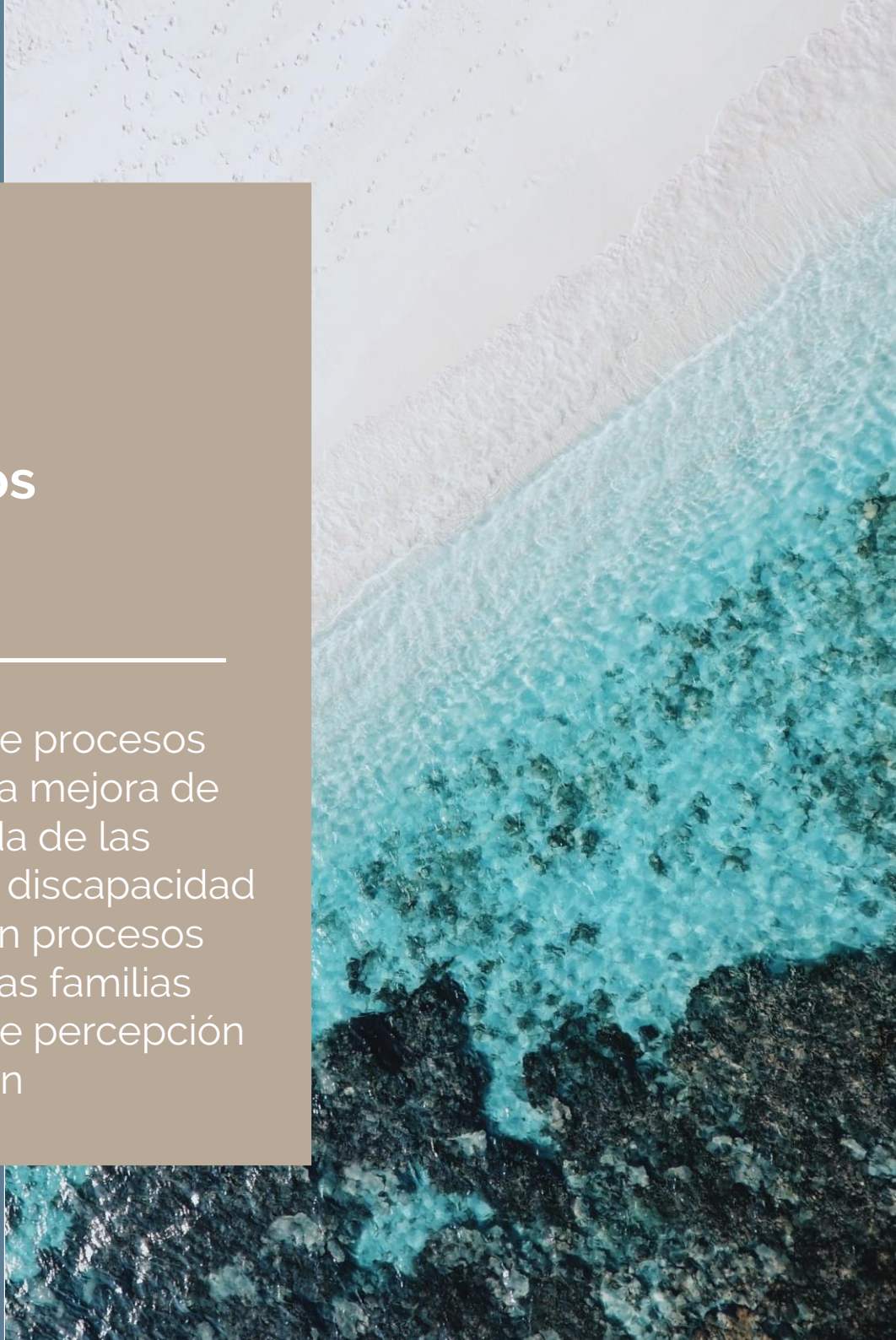
03

Resultados

Resultados de procesos orientados a la mejora de calidad de vida de las personas con discapacidad

Resultados en procesos orientados a las familias

Resultados de percepción de satisfacción



03

Resultados de procesos Orientados a mejorar la vida de las personas con discapacidad

En Futuro Singular Córdoba tenemos una clara orientación hacia la obtención de **resultados vinculados a la mejora de calidad de vida de las personas a las que prestamos apoyos**, es por ello que nuestro mapa de procesos se desarrolla en **procesos orientados a las personas** y no a los servicios. A continuación presentaremos los resultados de aquellos procesos que consideramos más relevantes:

DESARROLLO DE PLANES PERSONALES DE APOYO

El **Plan Personal de Apoyo** es la herramienta que recoge los apoyos que la persona necesita para conseguir sus objetivos vitales previamente definidos por ella misma junto con su persona de apoyo y su familia o tutor/a.

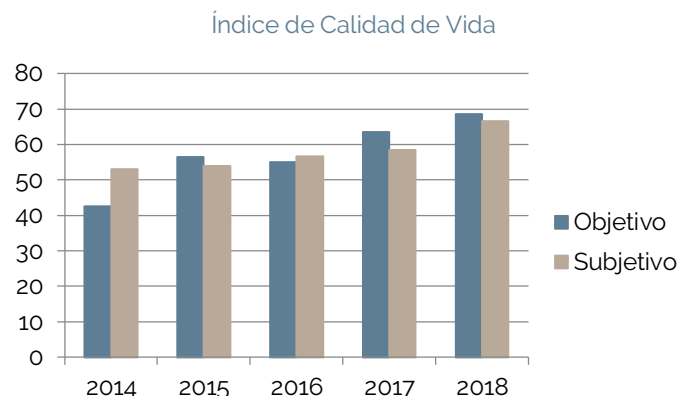
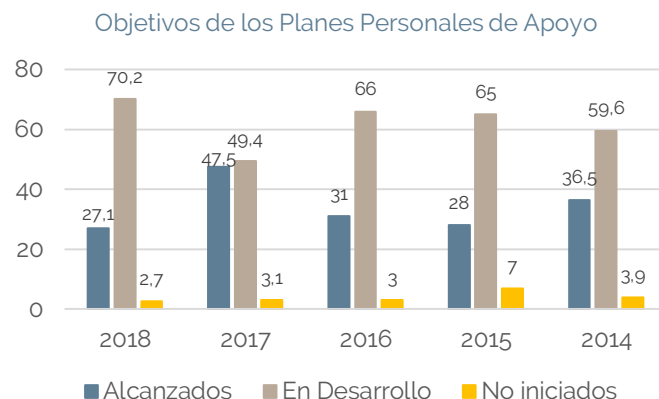
En la siguiente gráfica se observa como en 2018 aumenta el número de objetivos que aún están en desarrollo en detrimento de los objetivos que se han alcanzado. Esto es debido a que gran parte de los objetivos tienen una periodicidad de dos años. El dato positivo lo encontramos en el porcentaje de objetivos no iniciados que se sitúa en el estado más bajo de los últimos años lo que significa que muy pocas personas aún no han iniciado alguno de los objetivos vinculados a su Plan Personal de Apoyo. (Gráfica 1)

Los **resultados clave de las intervenciones** desarrolladas en la fundación son evaluados en términos de impacto en **Calidad de Vida**.

Usamos dos escalas para identificar estos resultados: Escala INICO-FEAPS y Escala San Martín, en función de las necesidades de apoyo de las personas.

Estos resultados son recogidos en el indicador **"% de casos en los que el índice de Calidad de Vida (CdV) es superior a la puntuación de referencia (100), tanto desde una perspectiva objetiva como subjetiva"**.

Podemos observar en el Gráfico 2, existe una tendencia positiva en ambas perspectivas lo que nos puede indicar que el trabajo realizado está bien orientado a mejorar los resultados de calidad de vida.



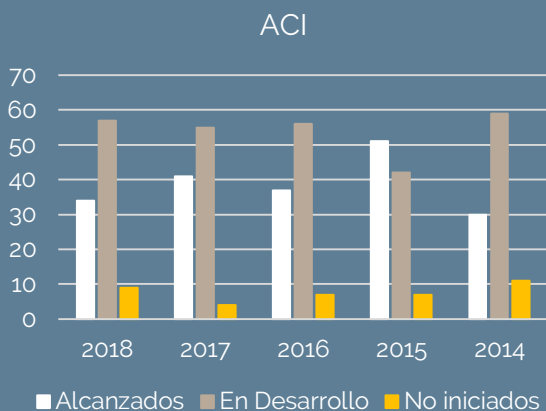
03

Resultados de procesos Orientados a mejorar la vida de las personas con discapacidad

PROCESO ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

Otro proceso clave en Futuro Singular Córdoba es el vinculado al desarrollo de las Adaptaciones Curriculares (ACI's), centrado en las necesidades de los/as alumnos/as de los colegios con los que cuenta la fundación. A continuación presentaremos los datos vinculados a los objetivos (objetivos alcanzados, en desarrollo y no iniciados) de las "ACI's".

En la gráfica podemos ver la situación en 2018 y la comparativa con los 4 años anteriores.



En 2018 vuelven a aumentar los objetivos en desarrollo y no iniciados en detrimento de los alcanzados.



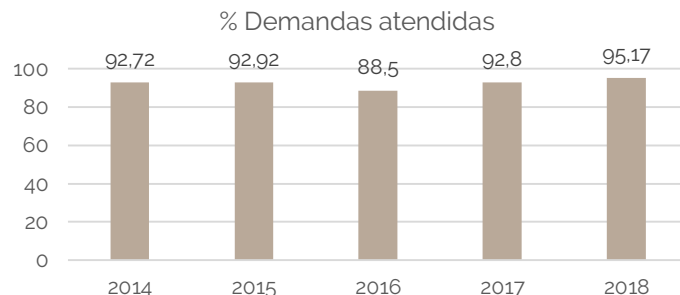
GRUPOS DE PARTICIPACIÓN

Los grupos de participación configuran otro proceso clave en la fundación. Está vinculado a la promoción de los derechos de las personas. Con él pretendemos impulsar la participación de las personas en la gestión y mejora de los centros. Sus objetivos principales son:

- Facilitar el acceso a la toma de decisiones en el centro a las personas con discapacidad intelectual,
- Asegurar que las demandas o planteamientos de las personas con discapacidad intelectual son oídas por los responsables.
- Generar un marco de encuentro entre responsables de centros y servicios y personas con discapacidad intelectual.

Estos grupos mantienen reuniones periódicas con la dirección de los centros para plantear aquellas sugerencias, demandas, etc que crean oportunas y para hacer un seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones de trabajo con la dirección.

A continuación podemos ver el porcentaje de demandas desarrolladas en base a las planteadas en los grupos de participación. Como se puede observar los resultados obtenidos son muy altos, en 2018, por encima del 90%.



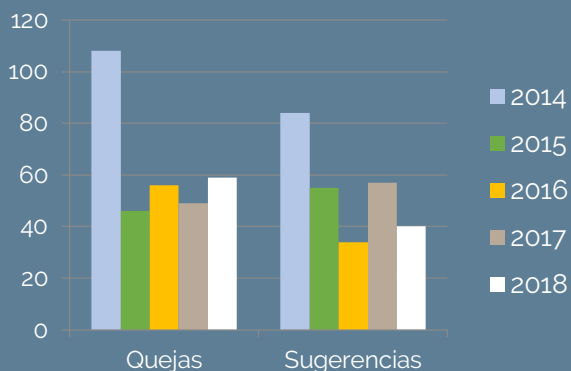
03

Resultados de procesos Orientados a mejorar la vida de las personas con discapacidad

QUEJAS Y RECLAMACIONES

El proceso de quejas, reclamaciones y sugerencias, al igual que el de Grupos de participación, está vinculado a la promoción de derechos de las personas con discapacidad intelectual. A continuación mostramos la evolución de quejas y sugerencias en los últimos años.

En el caso de las quejas, podemos ver han aumentado con respecto a los tres últimos años mientras que las sugerencias han experimentado un descenso importante que ya se siguen canalizando a través del proceso «Grupos de Participación».

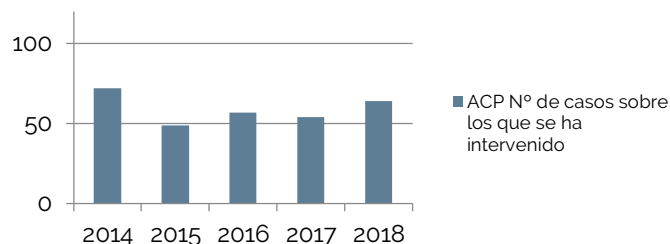


APOYO CONDUCTUAL POSITIVO

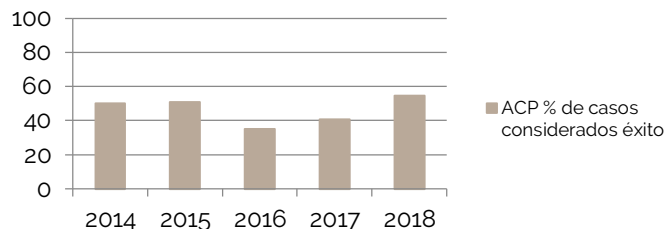
Futuro Singular Córdoba también orienta su estrategia en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad intelectual desde la prevención de la vulneración de los derechos.

Desde esta perspectiva, destacamos el proceso de "Apoyo Conductual Positivo", como un proceso que preserve los derechos de las personas a la hora de iniciar estrategias para abordar conductas complejas.

Esta gráfica muestra los datos relacionados con el número de casos en los que se ha intervenido en los últimos cinco años. En 2018 se ha producido un aumento de los casos intervenidos



Por otra parte, mostramos los datos en relación con el porcentaje de aquellos casos que han podido ser considerados como «éxito» en relación con los criterios establecidos en cada uno de ellos. Podemos ver como este 2018 continúa la tendencia al alza situándose en el porcentaje más elevado de los últimos 5 años.



03

Resultados de procesos Orientados a las familias

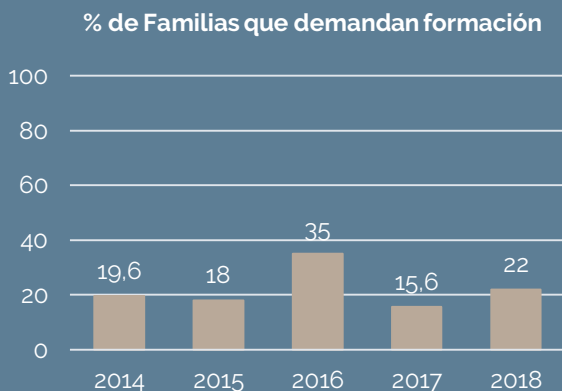
Futuro Singular Córdoba reconoce el valor de las familias como principal fuente de apoyos naturales. Por este motivo, prestamos el Servicio de Apoyo a Familias desde el que se ponen en marcha procesos y actividades orientados a acompañar a las mismas en los momentos en que lo soliciten.

Los dos procesos más relevantes diseñados en torno a las familias son:

FORMACIÓN A FAMILIAS

Los planes de formación a familias datan de sus propias demandas y planteamos y tiene como objetivo dotarlas de recursos y habilidades que les permita afrontar con mayor seguridad los cambios que se producen en se seno así como orientar sus estrategias para el futuro.

La mayor dificultad con la que seguimos encontrándonos, en relación a la formación, es la baja participación.



03

Resultados de procesos Orientados a las familias



RESPIRO FAMILIAR

El respiro familiar es un proceso clave que incide directamente en el bienestar de las familias y de las personas con discapacidad.

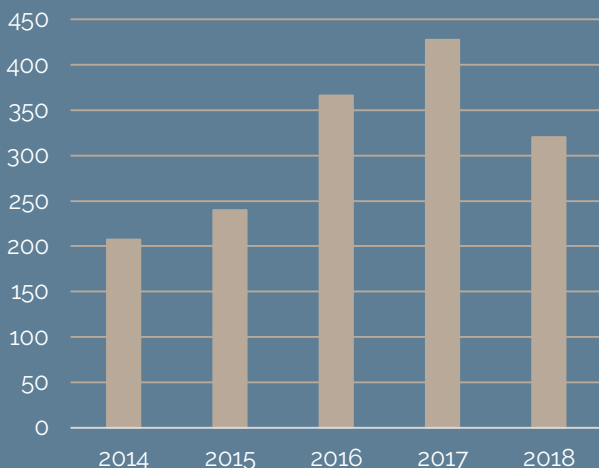
En la gráfica que mostramos a continuación podemos ver como el uso de acciones de respiro se ha reducido en 2018 en un 25% con respecto al año anterior.

Aún así, seguimos por encima de las 300 acciones de respiro prestadas a las familias de Futuro Singular Córdoba.

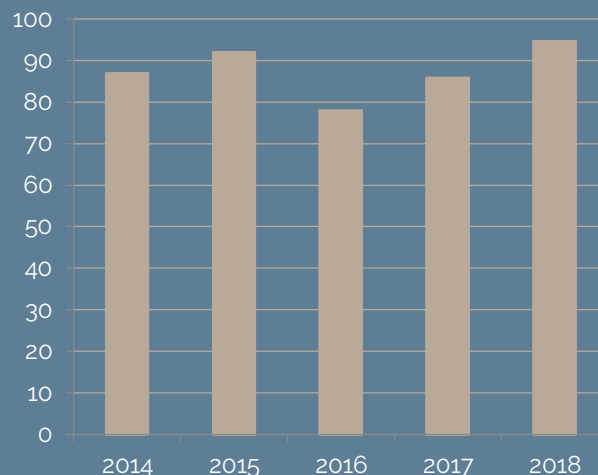
Como decíamos anteriormente este es un servicio que se vincula directamente al bienestar de las familias, por lo que es muy importante para la fundación, intentar mantener cuotas altas de calidad en su prestación.

En la siguiente grafica podemos ver que las acciones de respiro son valoradas de manera muy positiva por parte de las familias. En este caso contemplamos un indicador denominado **"% de familias que puntúan con más de un 9 el servicio de respiro"**. Observamos que casi un 95% de las familias lo han valorado con más de un 9 sobre 10.

Número de Acciones de Respiro



% de familias que valoran las acciones de respiro con 9



03

Resultados de percepción de satisfacción

Encuesta Bienal de Satisfacción Familiar

Además de las encuestas de satisfacción que a lo largo del año se pasa en relación con las distintas actividades o procesos, cada dos años se envía una encuesta para que las familias realicen una valoración de diferentes áreas de funcionamiento de la entidad, así como una valoración global de la fundación.

Las áreas contempladas son las siguientes:

Información: Referida a aspectos relacionados con la comunicación con el centro y la información que se tiene del mismo.

Atención al cliente: Referido al servicio que se presta a las personas con discapacidad intelectual.

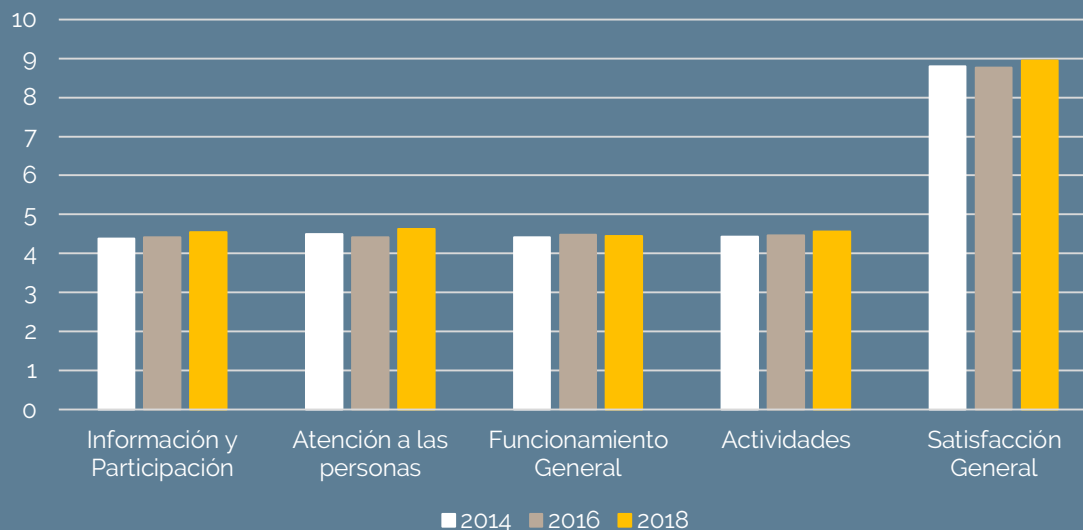
Funcionamiento: Este epígrafe se centra en aspectos del funcionamiento del centro como condiciones materiales, capacitación profesional, etc.

Actividades: Referido a las actividades que se ofrecen desde los distintos centros y el funcionamiento de las mismas.

Satisfacción Global con el Servicio.

En la gráfica mostramos los datos desde 2008. Tenemos que tener en cuenta que la valoración de las áreas se hace sobre una escala de 1 a 5 y la valoración global 1 a 10.

Atendiendo a los datos de la valoración de las áreas, podemos observar una tendencia positiva ascendente, excepto en **“funcionamiento General”** que prácticamente se mantiene intacta en estos 6 años. Destacar la alta valoración de **“Satisfacción General”** que se sitúa en la puntuación más alta registrada llegando a 9 puntos..



03

Resultados de percepción de satisfacción

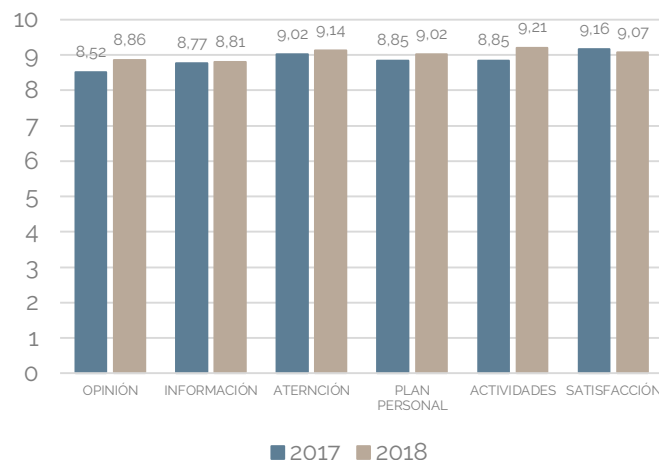
Para nuestra entidad, además de conocer los resultados de rendimiento de todos nuestros procesos y acciones, también es fundamental conocer la percepción que las personas tienen sobre algunos aspectos relevantes y cómo de satisfechos se encuentran con ellos. Las áreas sobre las que indagamos son saber si se tienen en cuenta sus opiniones, si se les informa correctamente, si la atención y el trato recibido es adecuado, y si las expectativas sobre su plan personal de apoyos y las actividades desarrolladas se han cumplido. Por último, también se pregunta por la satisfacción global con el centro.

Con el objeto de brindar posibilidades de opinión a todas las personas, utilizamos dos tipos de cuestionarios adaptados las necesidades de las personas: uno basado en puntuaciones de 1 a 10. Y otro que hace una valoración teniendo en cuenta respuestas como "sí", "no" y "regular". El cuestionario también cuenta con indicadores basadas en caras, para facilitar la decisión sobre la puntuación.

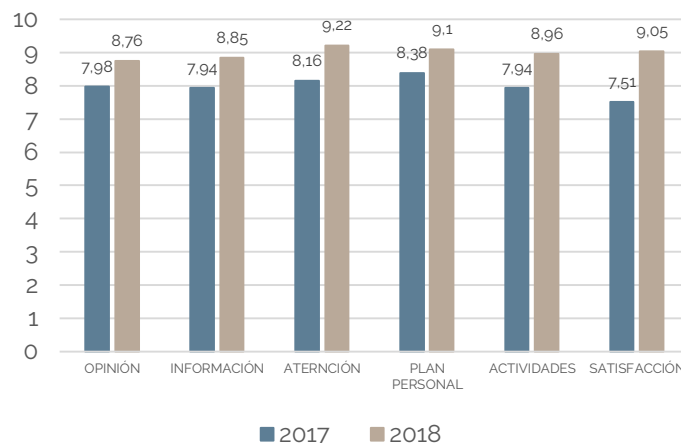
En las gráficas que presentamos podemos ver los resultados de los diferentes servicios de la entidad, tanto los que han sido respondido mediante puntuaciones como los que se responden con valoración "sí/no"

Podemos observar que en, líneas generales, la satisfacción en las diferentes áreas es elevada, así como la satisfacción general.

CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL



RESIDENCIA DE ADULTOS

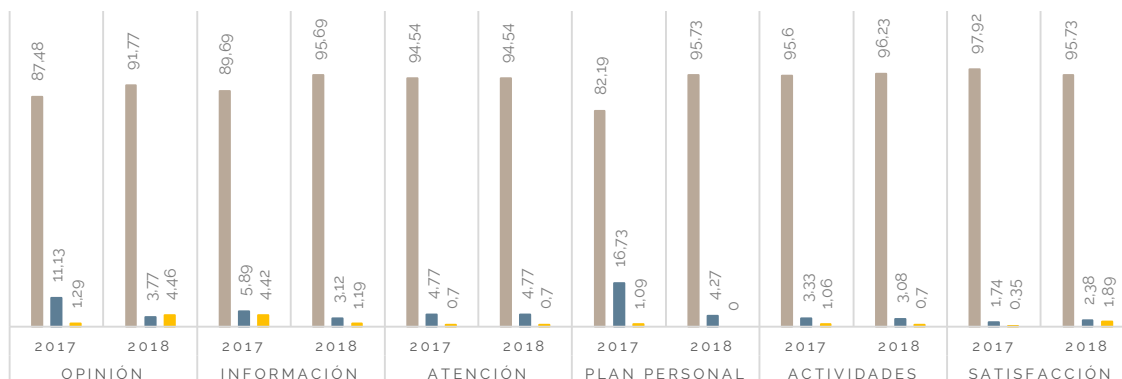


03

Resultados de percepción de satisfacción

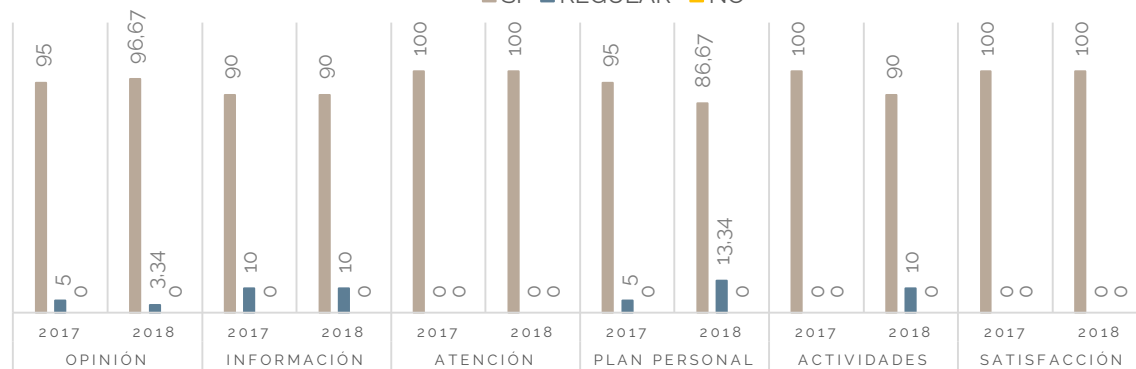
CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL

■ SI ■ REGULAR ■ NO



CENTRO DE DÍA

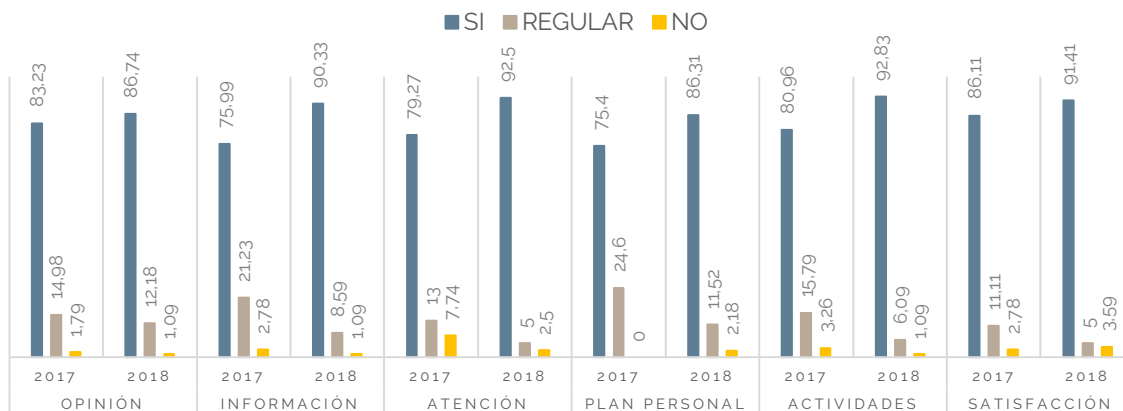
■ SI ■ REGULAR ■ NO



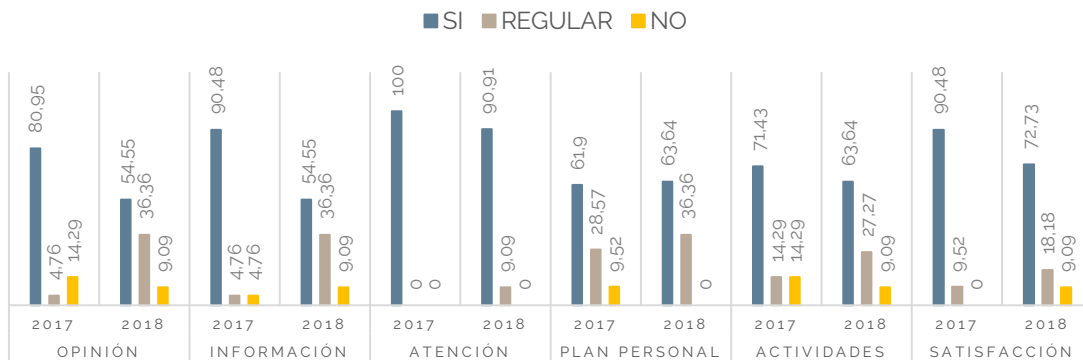
03

Resultados de percepción de satisfacción

RESIDENCIA DE ADULTOS



RESIDENCIA ALTAS NECESIDADES DE APOYO



04

Área de personas

Profesionales
Personas en Prácticas
Voluntariado



04

Área de personas Profesionales

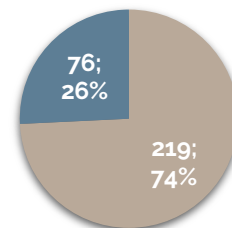
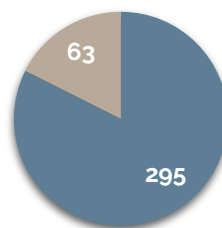
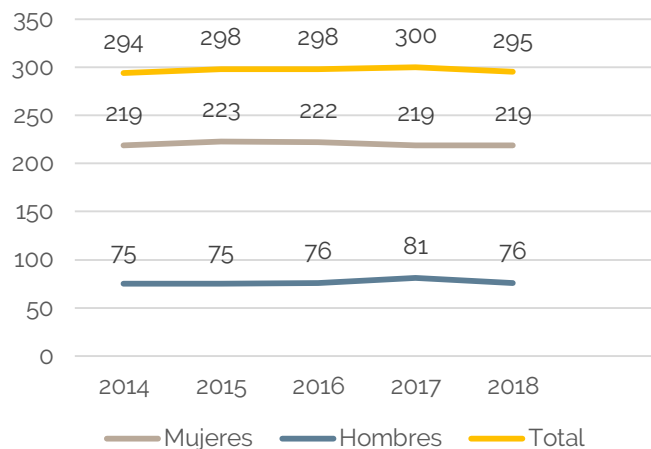
La planificación que establecemos en el Área de Desarrollo de Personas, tanto en su parte de práctica laboral como de recursos orientados al avance en las metodologías de reclutamiento, selección, evaluación, capacitación y desarrollo de las personas, apuesta por dar continuidad y ser agentes facilitadores de la planificación y gestión integral del desarrollo de competencias y valores de las personas, procurando que su satisfacción sea palanca para lograr resultados organizacionales orientados a la mejora continua de un excelente servicio de apoyos personales a cada persona con discapacidad intelectual y a sus familiares.

Mantenemos una clara vocación de compromiso en materia de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar, y en Igualdad, promoviendo una cultura de trabajo moderna y productiva, donde los procedimientos y procesos que forman el núcleo del Área sean entendidos, desarrollados y evaluados en términos de mejora, y aumentando el sentido de pertenencia y el compromiso con la Organización y con los grupos de interés más relevantes del entorno.



El objetivo perseguido se sigue situando en el avance de la integración de todos los planes, prácticas, sistemas, métodos y procesos que se vienen desarrollando, con la idea de conseguir la plena ubicación en una metodología de Gestión de las Personas eficiente y sensible, con una clara orientación hacia la Dirección Estratégica de Personas.

**EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA
31-12-2018**



■ Indefinidos ■ Temporales ■ Mujeres ■ Hombres

04

Área de personas

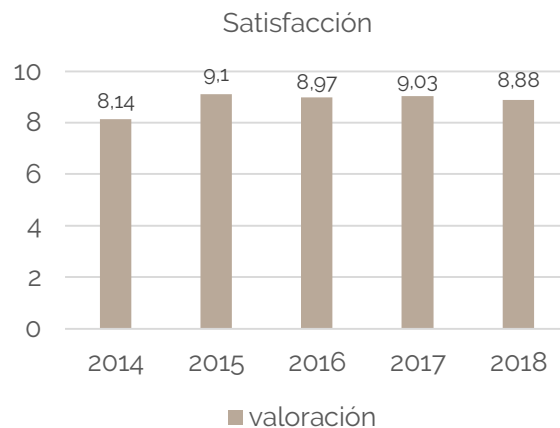
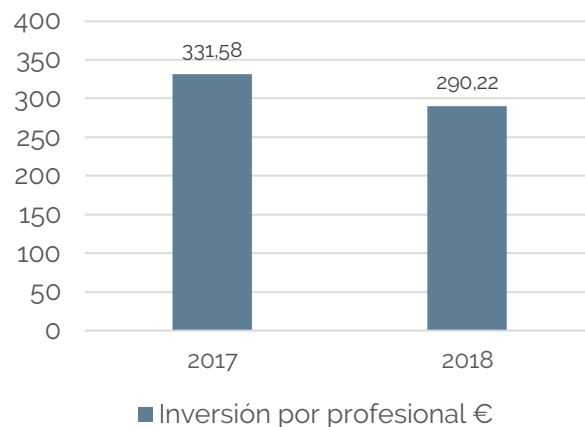
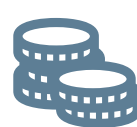
Profesionales

FORMACIÓN

La ejecución del Plan de Formación responde a un Plan plurianual alineado con nuestro III Plan Estratégico, siendo por tanto 2018 la primera fase del Plan de Formación 2018-2021. Seguimos apostando por un estilo de formación caracterizado por ser activo, motivador, participativo, práctico y de impacto

La inversión en personas, en su capacitación, cualificación y desarrollo profesional, suponen uno de los aspectos de mayor relevancia en el Área de Desarrollo de Personas. Dicha inversión se calcula teniendo en cuenta tanto el coste directo como el impacto indirecto, como por ejemplo el coste/hora dedicado a formación por cada profesional. En la Gráfica 1 se visualiza el impacto de inversiones en 2017 y 2018.

Los resultados de formación de 2018 ponen de manifiesto 53 acciones formativas realizadas con un total de 4648 horas. En cuanto a la satisfacción podemos ver que la puntuación sigue una tendencia muy alta situándose en torno a los 9 puntos sobre 10.



04

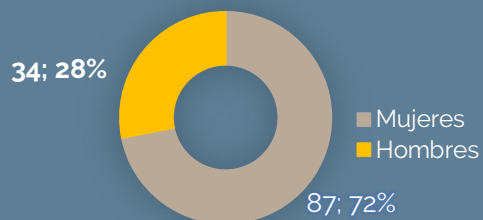
Área de personas

Personas en Prácticas

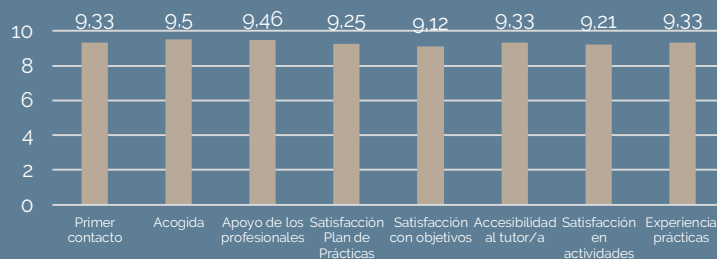
La posibilidad que se nos brinda cada año de poder acoger personas en prácticas supone una oportunidad para establecer un puente en constante comunicación entre el mundo empresarial y el sector formativo (Universidades, Institutos, entidades formativas, etc.). La satisfacción de las personas en prácticas, su aprendizaje, su desarrollo, y la colaboración para conseguir objetivos comunes, suponen la base principal de nuestra apuesta en esta materia. Durante el año 2018 hemos contado con 121 personas. Se han vuelto a ver aumentados los convenios con Entidades, Instituciones, Universidades e Institutos (llegando a un ámbito nacional) y ha aumentado el número de horas en un régimen donde con menos personas en prácticas se han desarrollado durante más horas en nuestra organización, hasta un total general de 23.927 horas



Personas en Prácticas



Satisfacción



04

Área de personas

Voluntariado

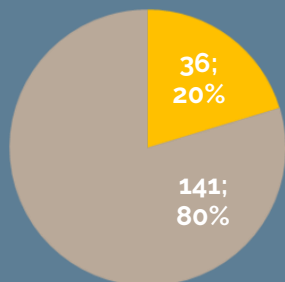
Futuro Singular Córdoba entiende esta dimensión como un proceso que conecta el cambio personal con la transformación social, y por eso proponemos a voluntarios y voluntarias espacios y herramientas que contribuyan a una construcción de una sociedad más justa y sostenible, partiendo del sector de las personas con discapacidad intelectual.

Pretendemos que el foco se centre en el rol ciudadano de la persona voluntaria más que en la tarea que realiza, conectando la actividad del voluntariado con una propuesta de transformación más amplia y ambiciosa.

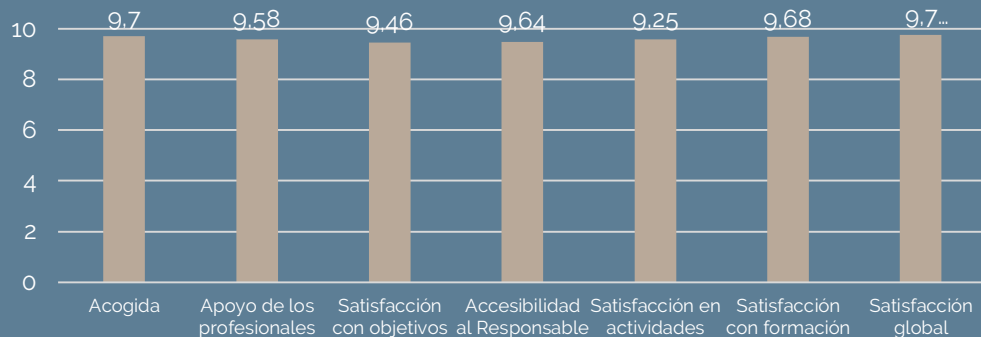
Los resultados se orientan en términos de personas y en términos de impacto en sociedad. A lo largo del año 2018, 177 personas con un total de 18.481 horas, han realizado actividades de voluntariado en nuestra Entidad, de las que un 80% son mujeres y un 20% hombres.



■ Hombres ■ Mujeres



Satisfacción



The background of the slide is a photograph of a beach. In the upper right, white foam from a wave is washing onto the shore. Below the foam is a wide expanse of wet, reddish-brown sand. In the lower right quadrant of the sand, a single, bright red starfish is lying flat. The overall lighting is bright, suggesting a sunny day.

05

Proyectos

Empleo con Apoyo
Envejecimiento
Proyectos culturales

05

Proyectos

Empleo con Apoyo

El Servicio de Empleo con Apoyo sigue trabajando para lograr oportunidades laborales a personas con discapacidad intelectual en el mercado laboral ordinario.

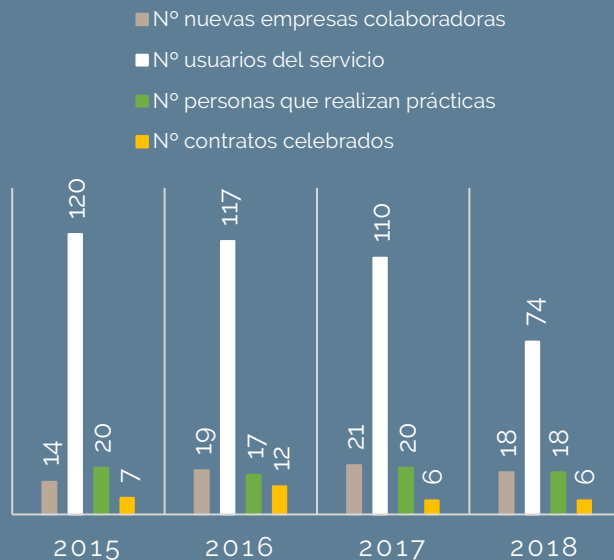
Este 2018 se sigue posicionando como uno de los servicios más importantes de la fundación tanto por su finalidad, conseguir un contrato laboral a personas con discapacidad intelectual, como por su carácter inclusivo, ya que, al hacerlo en entornos normalizados, la persona se rodea de un equipo de personas sin discapacidad intelectual.

Tal y como observamos en los datos arrojados en la gráfica, este año, hemos mantenido prácticamente intactos el número de prácticas realizadas y el número de contratos celebrados a pesar de haber tenido menos usuarios en el servicio.

Este hecho se debe a la revisión que la fundación ha hecho a las personas adscritas al Programa de Empleo ya que, un número considerable de ellas no estaban realmente dispuestas a trabajar, bien por iniciativa propia o bien por deseo de sus familiares.

Desde Futuro Singular Córdoba queremos agradecer a todas las empresas colaboradoras su apuesta por la inclusión laboral y ofrecer oportunidades laborales a personas con discapacidad intelectual.

Empleo con Apoyo en cifras



05

Proyectos

Envejecimiento

En los últimos años hemos visto cómo el afrontar los **procesos de envejecimiento en personas con discapacidad intelectual** se ha convertido en uno de los temas clave y un gran desafío por parte de las organizaciones. En este sentido, Futuro Singular Córdoba, pone en marcha en el año 2015 el **Proyecto de Envejecimiento** donde ha venido estudiando, analizando y diseñando **prácticas a desarrollar para prestar los mejores apoyos** a personas mayores con discapacidad intelectual, dirigidas a incrementar su calidad de vida.

El **objetivo principal del proyecto** durante el año 2018, además de **desarrollar las acciones definidas** desde el inicio del programa, se ha centrado en **investigar la realidad de la organización** en relación con el envejecimiento de

las personas con discapacidad intelectual para establecer nuevas estrategias de intervención y prestación de apoyos basados en la aplicación del modelo integral y de acuerdo con los principios de planificación centrada en la persona.

En la actualidad, en el programa contamos con un total de **90 personas**, de las cuales 60 personas tienen iniciados y en desarrollo **Planes de Apoyo al Envejecimiento**, y la distribución por Servicios de la entidad es la siguiente:

- Servicio de Día Ocupacional:** 22 personas
 - Servicio de Día para personas con altas necesidades de apoyo:** 13 personas
 - Servicio Residencial:** 10 personas
 - Servicio Residencial para personas con altas necesidades de apoyo:** 15 personas.
- El rango de edades oscila entre **45 y 78 años**. La mayoría son hombres (66,6%).

El desarrollo de este proyecto nos ha permitido poner en marcha **nuevas estrategias de intervención centrada en personas mayores con discapacidad intelectual**, y un mecanismo activo de seguimiento que nos permite intervenir a las personas en los momentos adecuados.

Metodología

1

Selección de criterios para identificar a las personas en un proceso de envejecimiento.



2

Análisis de la población de nuestra entidad de acuerdo con los criterios de selección establecidos y elaboración de una base de datos.



3

Propuesta de una metodología de intervención de acuerdo con principios de planificación centrada en la persona y basada en un enfoque holístico.



4

Puesta en marcha de las nuevas estrategias de intervención diseñadas.



05

Proyectos

Proyectos Culturales

TALLER LITERARIO

El Grupo Literario del centro de Futuro Singular Córdoba en Montilla está formado por nueve personas con discapacidad intelectual más su persona de apoyo.

El Taller Literario, creado hace más de una década, para desarrollar en sus componentes la educación emocional a través de la creatividad, ha logrado el reconocimiento en el mundo de la cultura y el arte con varios libros publicados y numerosos premios en su haber.

En diciembre de 2018 tuvo lugar, en la Librería La República de las Letras, el primer Certamen Literario "Dame Alas". El grupo, además de recitar una selección de sus poemas, creó una nueva colección bajo el título del Certamen en el que expresaron, haciendo alarde de sus capacidades creativas, qué significa para ellos "tener alas".

Futuro Singular Córdoba apuesta por el fomento de la Cultura inclusiva. Una cultura en la que, las personas con discapacidad intelectual, no sólo puedan disfrutar de ella como meros espectadores, sino como creadores y divulgadores de la misma.

Con la vista puesta en la Segunda Edición del Certamen, esperamos el apoyo y la asistencia de nuestra comunidad.



Poetisas y poetas del Grupo Literario:

Álvaro Benavides Toledano, Inmaculada Reina Trócoli, José Navarro Espejo, David Palma Gris, Ana Belén Carrión Calabria, Isabel Criado Sierra, M^a Ángeles Romero Postigo, Miguel Rosal Cabello.,



I Certamen Literario: Dame Alas

Librería La República de las Letras. Diciembre 2018

05

Proyectos

Proyectos Culturales

GRUPOS DE TEATRO

En la actualidad, Futuro Singular Córdoba cuenta con tres grupos de teatro en sus centros de la capital, Baena y Palma del Río.

Cada año, los grupos eligen nueva obra que preparan durante meses hasta el día de su interpretación. Escenario, vestuario y atrezzo, supone un importante trabajo que, con todo, queda eclipsado por el esfuerzo que supone la memorización del guion, expresión corporal y trabajo en equipo.

El impacto que esta actividades tiene en las personas con discapacidad intelectual es muy alto y positivo: refuerza el sentimiento de pertenencia a un grupo, contribuye a su realización personal y desarrolla su capacidad de aprendizaje y habilidades expresivas.

En 2018 se eligieron las obras que se representarían el próximo año:

"Los suspensos de Septiembre" obra escrita por Antonio Cabrera, profesional de la fundación, interpretada por el Grupo de Teatro de Palma del Río.

"¡Vivan los novios! de María Antón Chávez, interpretada por el Grupo de Teatro de Córdoba.

"PIM PAM Clown, qué locura de guerra" de Tomás Afán Muñoz., interpretada por el Grupo de Teatro de Baena.



"Los suspensos de Septiembre"

Grupo de Teatro del Centro Futuro Singular Córdoba en Palma del Río.



"Vivan los novios"

Grupo de Teatro del Centro Futuro Singular Córdoba en Córdoba



"PIM PAM Clown, qué locura de guerra"

Grupo de Teatro del Centro Futuro Singular Córdoba en Baena

05

Proyectos

Proyectos Culturales

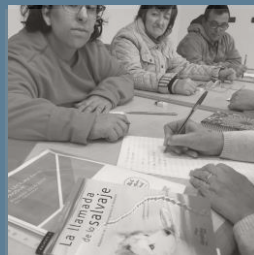
CLUB DE LECTURA FÁCIL

El Club de Lectura fácil surge en la fundación en 2018 con el fin de proporcionar una actividad cultural inclusiva a todas aquellas personas con discapacidad intelectual amantes de la lectura.

En su primer año, consigue formar 6 grupos en las localidades de Baena, Castro del Río, Córdoba, Montilla, Palma del Río y Peñarroya-Pueblonuevo congregando a un total de 54 personas con discapacidad intelectual más sus personas de apoyo.

Esta actividad, se ha desarrollado íntegramente en espacios comunitarios como Bibliotecas, Casas de la Juventud y espacios culturales y, en la medida de las posibilidades de cada centro, se ha desarrollado en horario fuera de las actividades del centro.

Los beneficios que esta actividad tiene en sus integrantes, además de la fluidez en la lectura, el conocimiento de nuevo vocabulario y recursos lingüísticos, se manifiestan en el sentimiento de pertenencia a un grupo, el fomento de la autodeterminación y respecto al compañero y el desarrollo de habilidades sociales en entornos comunitarios.



Club de Lectura Fácil en Baena

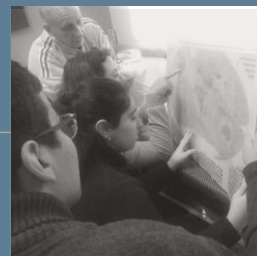
Club de Lectura Fácil en Castro del Río



Club de Lectura Fácil en la Córdoba



Club de Lectura Fácil en Montilla



Club de Lectura Fácil en Palma del Río



Club de Lectura Fácil en Peñarroya-Pueblonuevo



06

Autogestores



06

Autogestores

Durante el año 2018 hemos seguido trabajando en las formaciones a profesionales de la fundación para tengan un conocimiento más profundo del funcionamiento de nuestros grupos, de nuestra razón de ser, de nuestros objetivos y resultados alcanzados hasta la fecha; estamos muy orgullosos del trabajo que hemos realizado y contentos por conseguir un objetivo que nunca pensábamos que podríamos alcanzar.

Junto con nuestras personas de apoyo propusimos trabajar entre otras cuestiones el afianzamiento a nivel interno de los grupos de nuestra entidad, establecer alianzas con grupos de autogestores de otras entidades de la provincia de Córdoba y hacernos más visible en la comunidad. De estos objetivos muchos se encuentran en una situación muy avanzada pero no alcanzada por lo que nos marcamos continuar con nuestro trabajo en años próximos para poder alcanzarlos en su totalidad.

Otro año más participamos en el blog de la entidad, aportando nuestras ideas y forma de pensar en temas como:

- [Mi familia me sobreprotege porque tengo discapacidad intelectual](#)
- [Sexualidad.](#)
- [¿Conoces mis derechos?](#)
- [Ojo con las redes sociales.](#)
- [Pareja e infidelidad en personas con discapacidad intelectual.](#)
- [El cambio que ha habido en la manera de ver la discapacidad.](#)

Haz clic en cada título si quieres leer estos posts.



06

Autogestores

El 17 de abril se organizó en Baena el **V Encuentro de Autogestores de la fundación** en el que participamos en la planificación de este. El título fue **"¡Cómo quiero vivir!"** Los temas tratados fueron muy interesantes: vivir en residencia, vivir en familia, vivir en pareja, viviendas tuteladas, vivir solo y vivir en un piso compartido.

La mayoría de nosotros vivimos con nuestras familias o en residencias, pero no perdemos la esperanza de poder **vivir en entornos más inclusivos, eligiendo con quién, autogestionando nuestra vida**. ¡Sería genial!

Desde aquí queremos agradecer el esfuerzo de nuestros profesionales de apoyo, éstos han participado este año en un encuentro para personas de apoyo, así aprenden y tienen más experiencias para poder trabajar con nosotros. Les agradeceremos el trabajo que hacen para conseguir que seamos lo más independientes posible.

Este año, el **XVI Encuentro Autonómico** se ha celebrado en Antequera en el mes de octubre y asistimos un total de 22 autogestores. El tema que se trató fue **"DECIDIR ES MI META"**. Participamos en todas las actividades que se propusieron; destacar que un autogestor del Centro de Peñarroya-Pueblonuevo ha sido el maestro de ceremonias, realizando una labor muy interesante para él y para todos. Pasamos muy buenos momentos de risas, aprendizajes y momentos de convivencia con personas de otras provincias.

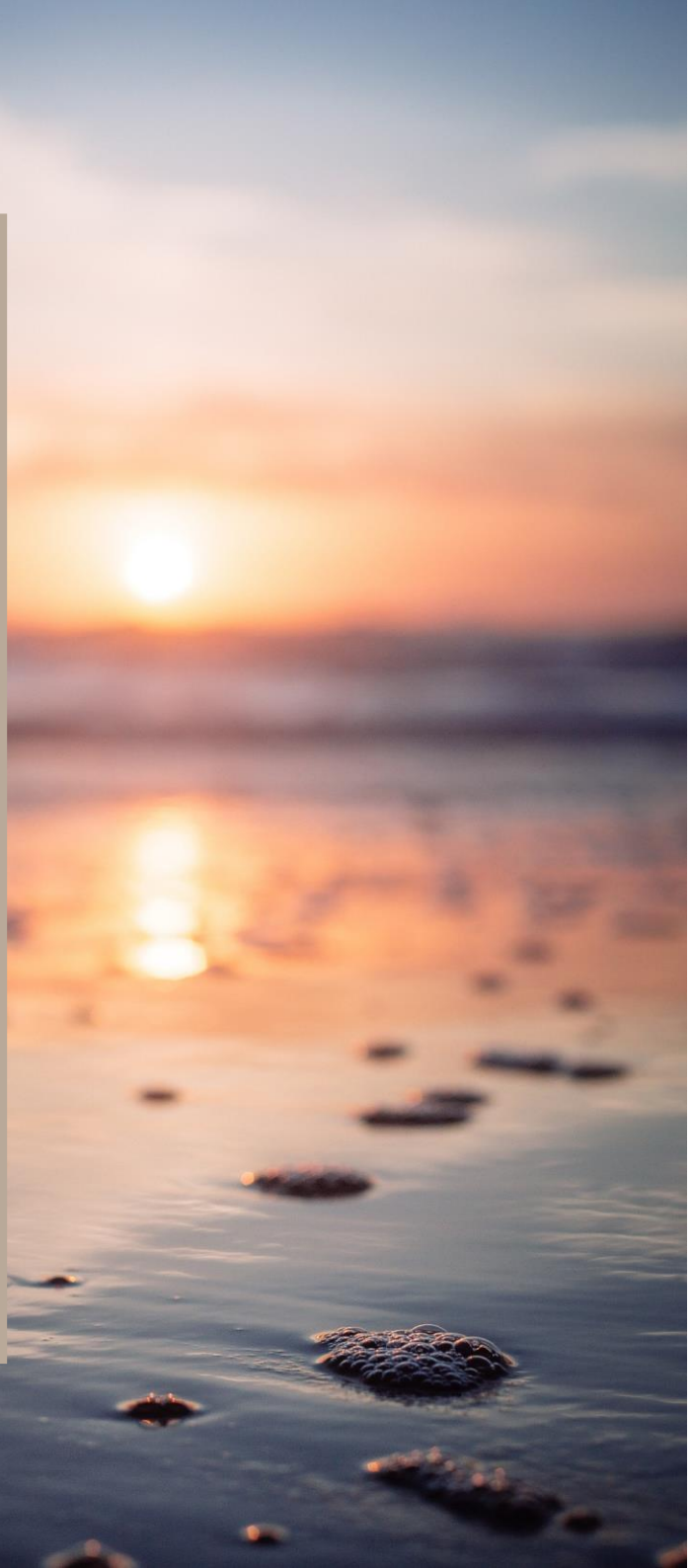
A lo largo de este año hemos asistido a muchas formaciones para autogestores: sobre accesibilidad cognitiva y lectura fácil, sexualidad y afectividad y bienestar emocional.

Para el próximo año mantenemos nuestros objetivos y el ánimo para seguir alcanzándolos.



07

Valor Social



07

Valor Social

Futuro Singular Córdoba mantiene en 2018 el método de Monetización del Valor Social desarrollado por el Grupo GEAccounting para medir su impacto social. Esta metodología nos permite identificar las variables de valor percibidas por los diferentes grupos de interés de la organización y en base a ellas mediante el proceso de contabilidad social, cuantificar el impacto social de nuestra entidad. Dicho impacto lo podemos identificar en relación a diferentes a cuatro grandes áreas:

- Valor socioeconómico.
- Retorno Socioeconómico,
- Valor específico social
- Valor total.

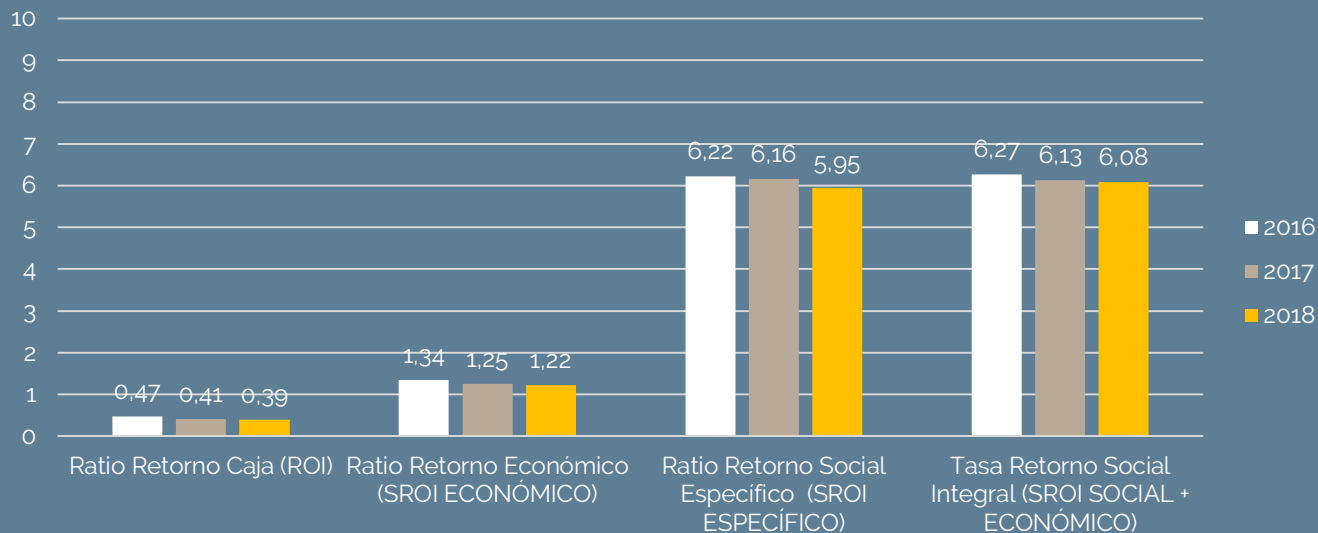
Igualmente obtenemos un calculo del Retorno Social de la Inversión (SROI).

Para incorporar el impacto, en términos de calidad de vida, en la identificación de las variables de valor optamos por incorporar los resultados de dos de nuestros indicadores de procesos como factores correctores del resultado final del Valor Social. Estos indicadores, son:

- % de personas que puntúan por encima de 100 en escalas de calidad de vida (objetivo)
- % de personas que puntúan por encima de 100 en escalas de calidad de vida (subjetivo).

Nuestro objetivo de cara a estos indicadores es que al menos el 50% de las personas a las que prestamos apoyos superen el rango de puntuación 100.

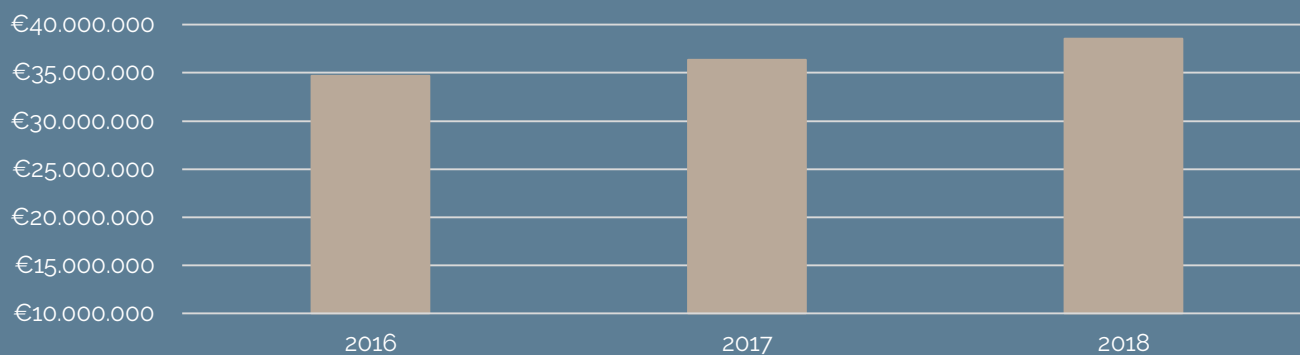
De cara al proceso de valor social la formula utilizada fue considerar la media de las dos puntuaciones y corregir al alza o la baja en función del % que superase o disminuyese el objetivo planteado.



07

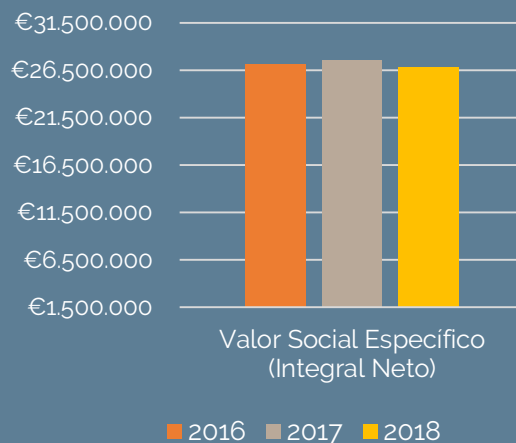
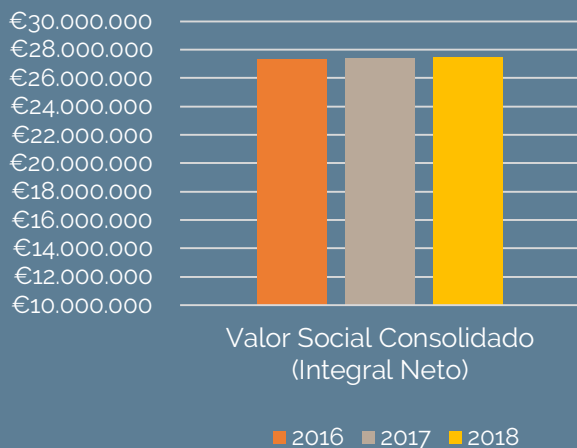
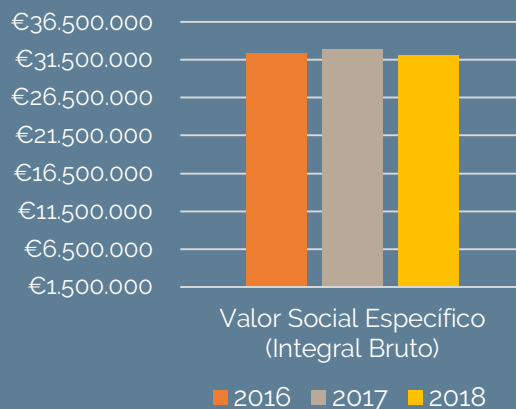
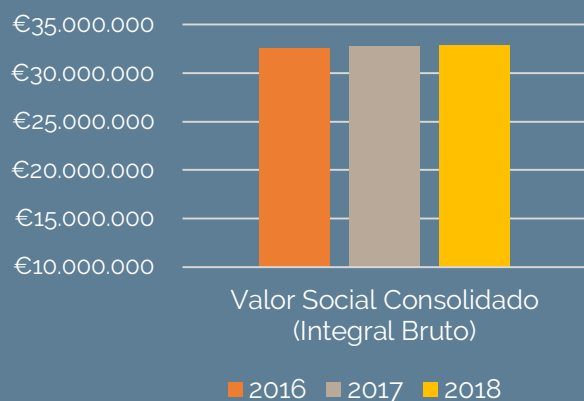
Valor Social

Valor Social Consolidado + CDV



07

Valor Social





08

Resumen Económico

Financiadores 2018
Balance de situación
Liquidación de
presupuesto 2018
Presupuesto 2019

08

Resumen económico

Financiadores



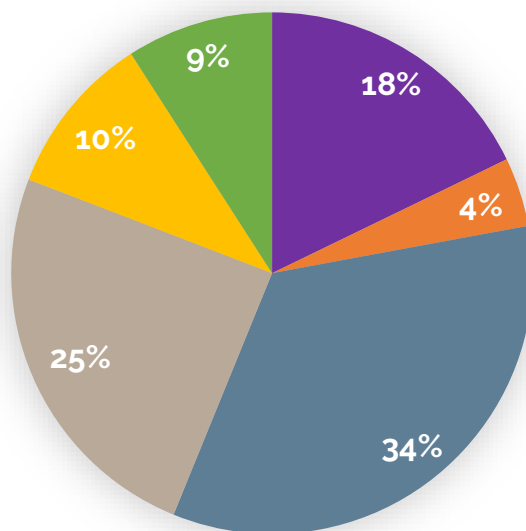
Organismo/Entidad	2018	Programa
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y	*	Facturas de Unidad Estancias Diurnas/Centros Ocupacionales/
DEPENDENCIA	4.017.613,43	Residencia de Adultos y R. Gravemente Afectados
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN	918.419,18	Concierto Educativo
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	220.690,89	Concierto Programa de Intervención Infantil Temprana
SUBV. DIPUTACIÓN PROVINCIAL	30.000,00	Centro de Recursos Especializados
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN	9.501,10	Comedor escolar -periodificada 2018/2019
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	12.484,73	Mantenimiento Sede Social
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	6.182,52	Programa Promoción mejora Autonomia personal
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	4.451,28	Promoción comunitaria y Apoyo a Familias
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	595,18	Jornada de Familias
Cª DE IGUALDAD, SALUD Y P. SOC 0,7% IRPF	12.817,00	Programa envejecimiento
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN	9.370,62	Gratuidad libros de texto
FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	10.100,48	Bonificación Fundación Tripartita Cursos de Formación
AYUNTAMIENTO DE CASTRO	15.000,00	Ayuda Mantenimiento Centro
AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	8.000,00	Mantenimiento de empleo con apoyo
AYUNTAMIENTO AGUILAR DE LA FRA.	4.000,00	Transporte Adaptado
AYUNTAMIENTO PALMA DEL RÍO	3.000,00	Ayuda Gastos Actividades Colegio
INST. MUNICIPAL B. SOCIAL AYTO. PALMA	2.500,00	Mantenimiento actividades Centro Servicios sociales
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	5.250,00	Proyecto Envejecimiento -Periodificada 2017/2018-
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	1.274,61	Programa de Ocio inclusivo
AESE ASOC. EMPLEO CON APOYO	3.250,00	Incentivos contratación empleo
FUNDACIÓN CAJASUR	17.000,00	Inserción laboral personas c.d. intelectual metodologia
FUNDACION ONCE/Fondo Social Europeo	27.000,00	Inserción laboral personas c.d. intelectual metodologia
TOTAL	5.338.501,02	

08

Resumen económico

Financiadores

Facturación Administración Pública por Servicios



- Concierto Educación
- Concierto Programa de Intervención Infantil Temprana
- Unidad de Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional
- Residencia de Adultos (R.A.)
- Unidad de Estancias Diurnas (UED)
- Residencia Gravemente Afectados (RGA)

08

Resumen económico

Balance de situación 31 diciembre 2018

ACTIVO				Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A)	ACTIVO NO CORRIENTE			9.849.029,35	9.972.098,95
	I.	Inmovilizado Intangible		7.207,70	9.698,32
	II.	Inmovilizado Material		9.823.200,05	9.945.692,17
	IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas L/P		3.006,90	3.006,90
	V.	Inversiones financieras L/P		15.614,70	13.701,56
B)	ACTIVO CORRIENTE			2.316.941,88	2.211.280,14
	II.	Existencias		13.940,27	10.951,55
	III.	Deudores y otras cuentas a cobrar		943.004,00	806.054,93
	VI.	Periodificaciones a C/P		13.515,64	13.279,64
	VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.346.481,97	1.380.994,02
			TOTAL GENERAL (A+B)	12.165.971,23 €	12.183.379,09 €
PASIVO				Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A)	PATRIMONIO NETO			11.385.767,11	11.341.014,82
	A-1)	Fondos Propios		9.126.620,14	9.073.816,70
	I.	Dotación fundacional/Fondo social		3.715.012,58	3.715.012,58
	III.	Reservas		4.293.581,97	4.293.581,97
	V.	Resultados de ejercicios anteriores		1.065.222,15	1.233.208,15
	VII.	Resultado del ejercicio		52.803,44	-167.986,00
	A-3)	Subvenciones, donaciones y legados		2.259.146,97	2.267.198,12
		recibidos			
B)	PASIVO NO CORRIENTE			246.769,52	262.551,01
	I.	Provisiones a largo plazo		36.504,59	0,00
	II.	Deudas a L/P		210.264,93	262.551,01
C)	PASIVO CORRIENTE			533.161,80	579.813,26
	III.	Deudas a C/P		57.131,54	86.318,90
	V.	Acreedores Comerciales y otras cuentas		484.404,08	527.750,07
		a pagar			
	VI.	Periodificacion a C/P		-8.373,82	-34.255,71
TOTAL GENERAL (A+B+C)				12.165.698,43 €	12.183.379,09 €

08

Resumen económico

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS 2018			
			Importe
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.257.267,05
	a)	Cuotas de usuarios y afiliados	1.918.766,03
	b)	Subvenciones, propias de la actividad	5.338.501,02
	c)	Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0,00
2.	Ayudas Monetarias y otros		0,00
3.	Ventas y otros ingresos ord. Actividad mercantil		47.996,93
4.	Variaciones de existencias		2.988,72
5.	Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00
6.	Aprovisionamientos		-673.795,02
	a)	Consumo de bienes destinados a la actividad	-631.015,30
	b)	Consumo de mat. Primas y otras mat. Consumibles	-42.779,72
7.	Otros ingresos de explotación		88.615,08
	a)	Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	88.615,08
	b)	Otras Subv. Afectas a la actividad mercantil	0,00
8.	Gastos de personal		-5.436.661,14
	a)	Sueldos, salarios y asimilados	-4.182.713,18
	b)	Cargas sociales	-1.253.947,96
9.	Otros gastos de explotación		-1.076.343,47
	a)	Servicios exteriores	-1.054.904,04
	b)	Tributos	-3.874,24
	c)	Pérdidas, deterioro y variación provisiones	-17.565,19
10.	Amortización del inmovilizado		-254.859,19
11.	Imputación de subvenciones de inmovilizado		96.703,80
12.	Otros resultados		3.438,27
13.	Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		0,00
A. 1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		55.351,03
	14.	Ingresos financieros	98,64
	14.	Gastos financieros	-2.646,23
A. 2)	RESULTADO FINANCIERO		-2.547,59
	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro)		52.803,44

08

Resumen económico

Liquidación del presupuesto 2018

			PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.253.241,56	7.257.267,05	4.025,49
	a)	Cuotas de usuarios y afiliados	1.793.188,31	1.918.766,03	125.577,72
	b)	Subvenciones, propias de la actividad	5.460.053,25	5.338.501,02	-121.552,23
	c)	Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0,00	0,00	0,00
2.	Ayudas Monetarias y otros		0,00	0,00	0,00
3.	Ventas y otros ingresos ord. Actividad mercantil		47.004,46	47.996,93	992,47
4.	Variaciones de existencias		0,00	2.988,72	2.988,72
5.	Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00	0,00
6.	Aprovisionamientos		-687.412,08	-673.795,02	13.617,06
	a)	Consumo de bienes destinados a la actividad	-644.760,94	-631.015,30	13.745,64
	b)	Consumo de mat. Primas y otras mat. Consumibles	-42.651,14	-42.779,72	-128,58
7.	Otros ingresos de explotación		111.104,29	88.615,08	-22.489,21
	a)	Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	111.104,29	88.615,08	-22.489,21
	b)	Otras Subv. Afectas a la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
8.	Gastos de personal		-5.603.639,89	-5.436.661,14	166.978,75
	a)	Sueldos, salarios y asimilados	-4.265.169,03	-4.182.713,18	82.455,85
	b)	Cargas sociales	-1.338.470,86	-1.253.947,96	84.522,90
9.	Otros gastos de explotación		-1.020.084,15	-1.076.343,47	-56.259,32
	a)	Servicios exteriores	-1.016.116,55	-1.054.904,04	-38.787,49
	b)	Tributos	-3.967,60	-3.874,24	93,36
	c)	Pérdidas, deterioro y variación provisiones	0,00	-17.565,19	-17.565,19
10.	Amortización del inmovilizado		-255.850,46	-254.859,19	991,27
11.	Imputación de subvenciones de inmovilizado		96.053,09	96.703,80	650,71
12.	Otros resultados		-5,04	3.438,27	3.443,31
13.	Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		0,00	0,00	0,00
A 1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-59.588,22	55.351,03	114.939,25
14.	Ingresos financieros		800,00	98,64	-701,36
14.	Gastos financieros		-4.694,25	-2.646,23	2.048,02
A 2)	RESULTADO FINANCIERO		-3.894,25	-2.547,59	1.346,66
	RESULTADO DEL EJERCICIO		-63.482,47	52.803,44	116.285,91

08

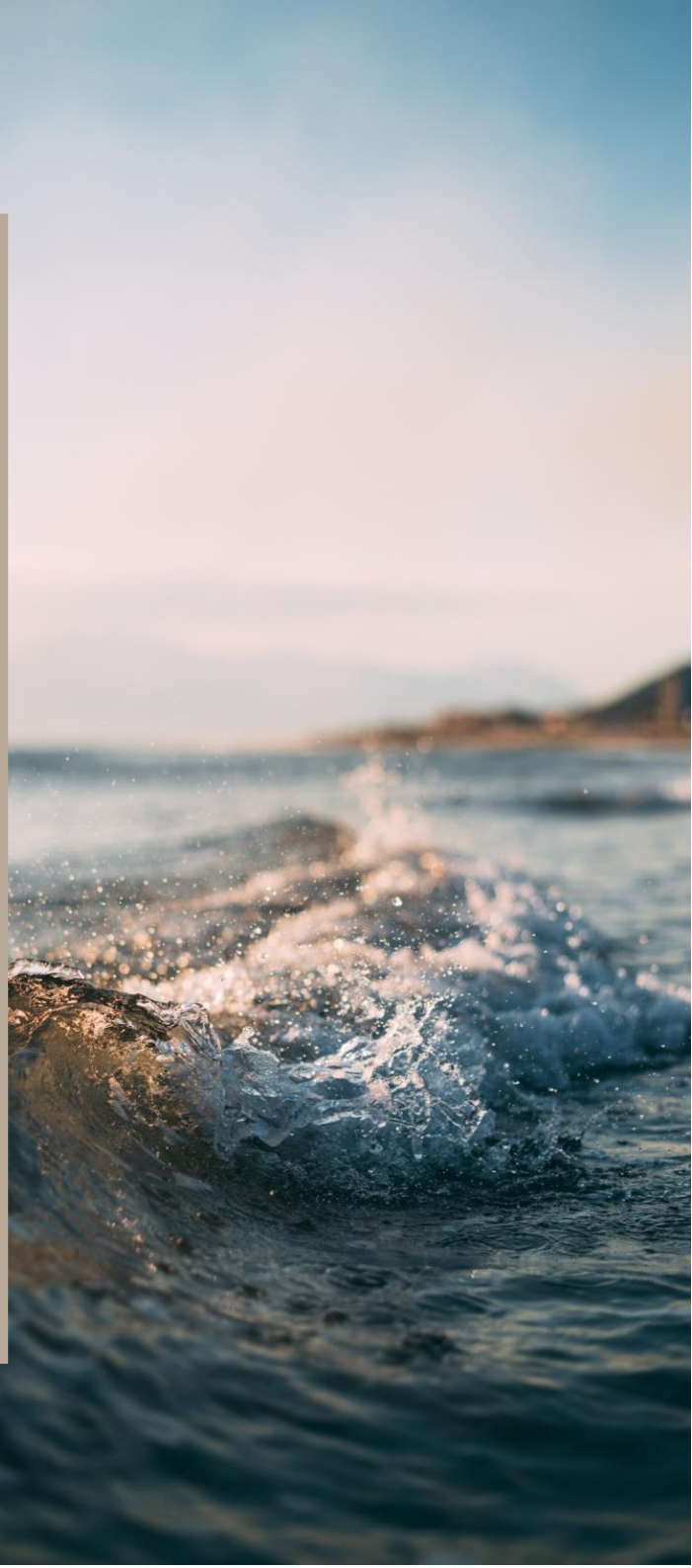
Resumen económico

Presupuesto 2019

		IMPORTE
1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia	7.462.980,53
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.907.385,44
	b) Subvenciones, propias de la actividad	5.555.595,09
	c) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0,00
2.	Ayudas Monetarias y otros	0,00
3.	Ventas y otros ingresos ord. Actividad mercantil	54.965,53
4.	Variaciones de existencias	0,00
5.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
6.	Aprovisionamientos	-679.174,74
	a) Consumo de bienes destinados a la actividad	-637.385,14
	b) Consumo de mat. Primas y otras mat. Consumibles	-41.789,60
7.	Otros ingresos de explotación	88.869,77
	a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	88.869,77
	b) Otras Subv. Afectas a la actividad mercantil	0,00
8.	Gastos de personal	-6.055.328,86
	a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.583.623,63
	b) Cargas sociales	-1.471.705,23
9.	Otros gastos de explotación	-1.072.780,68
	a) Servicios exteriores	-1.068.826,34
	b) Tributos	-3.954,34
	c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones	0,00
10.	Amortización del inmovilizado	-230.950,08
11.	Imputación de subvenciones de inmovilizado	64.367,54
12.	Otros resultados	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	0,00
1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-367.050,99
14.	Ingresos financieros	0,00
14.	Gastos financieros	-3.745,58
2)	RESULTADO FINANCIERO	-3.745,58
RESULTADO DEL EJERCICIO		-370.796,57

09

Auditoría





AUDITEST

C. Claudio Coello nº 28, 2º-dcha.
28001-MADRID
Telf. 915 412 202

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de ASOCIACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA, (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

09

Auditoría



El aspecto más relevante de la auditoría de ASOCIACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CÓRDOBA ha sido:

1.- Gastos de Personal

Gastos de personal es un área significativa y susceptible de incorrección material, por el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, la Asociación tiene un elevado número de trabajadores y suponen el 73% del total de gastos de explotación, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre otros, la evaluación de los controles sobre el reconocimiento de gastos de personal. Así mismo, hemos realizado procedimientos analíticos, hemos verificado que los gastos de personal están de acuerdo a los conciertos de la Junta de Andalucía en el caso del personal docente y que se ha realizado el pago delegado de estos gastos a la Asociación y hemos verificado correcta aplicación del convenio colectivo para el personal no docente. Hemos verificado su correcta contabilización e imputación temporal.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

09

Auditoría

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo,

09

Auditoría

hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales y de sus notas explicativas, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

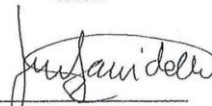
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

9 de abril de 2019

AUDITEST, S.A.P.
(ROAC S-2020)
C. Córdoba de Veracruz nº 5, 7º-1
Córdoba



Juan Manuel Garrido Martín
(ROAC 16.608)



Domicilio Social

Poeta Juan Ramón Jiménez, 8-B.

C.P. 14012 Córdoba.

Telf. 957 27 49 50 – 957 27 49 36.

Fax. 957 28 21 10.

Web: www.futurosingularcordoba.org

E-mail: info@futurosingularcordoba.org

Nº de Identificación Fiscal: G-14023774

Inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía: CO1479

Inscripción en el Registro de Entidades Prestadoras de Servicios

Sociales: AS/ES/56

Inscripción en el registro general de entidades de voluntariado de Andalucía: Número 112

Futuro Singular Córdoba es miembro de **Plena Inclusión**.



Calidad ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía)

Certificación ÓPTIMA. Nivel de cumplimiento: 93,6%.

Diciembre 2017- Diciembre 2022